

Programa elecciones 12 de mayo

Medidas esenciales
para Cataluña



Ciutadans

Convivencia y bilingüismo sin amnistía al separatismo



No a la ley de amnistía. Exigiremos que Puigdemont y todos los demás implicados en el golpe a la democracia de 2017 asuman sus responsabilidades políticas y penales por todo lo que hicieron.

Un nuevo gobierno para Cataluña. Tenemos que cambiar de libro, no seguir pasando páginas de una fórmula de gobiernos separatistas que está agotada. Solo podemos hacerlo desde un gobierno que busque la estabilidad a través del respeto a nuestra Constitución para evitar futuros episodios que vuelvan a amenazar la convivencia y la propia continuidad de nuestro proyecto de vida en común.

- 1 | Trabajaremos sin descanso para restaurar la convivencia y unir a todos los catalanes al margen de sus ideas políticas en torno a la Constitución y el Estatuto de Autonomía, que son las normas democráticas que nos hemos dado libre y mayoritariamente los catalanes.
- 2 | Nos opondremos a la concesión de la amnistía para los políticos separatistas condenados por sedición, malversación y desobediencia. Puigdemont y todos los implicados en el golpe a la democracia de 2017 deben asumir sus responsabilidades políticas y penales.
- 3 | Actuaremos por todos los medios jurídicos a nuestro alcance para que los políticos condenados por la Justicia o fugados en el extranjero no puedan presentarse a las elecciones y ocupar cargos públicos. Nadie que haya escapado de la Justicia, y menos acusado de un delito grave, puede representar a la ciudadanía.
- 4 | Cataluña participará con lealtad en todos los órganos de cooperación del Estado con las CC.AA. Estaremos donde se deciden los asuntos importantes que rigen la vida de los catalanes. Se terminará la nefasta política de la silla vacía que tanto daño ha hecho a los intereses de los catalanes.
- 5 | Suprimiremos los aforamientos del presidente de la Generalitat, los miembros del Govern y diputados del Parlament. Se trata de un privilegio decimonónico que conviene eliminar para evitar que los golpistas y los corruptos hagan valer su capa de inmunidad.
- 6 | Eliminaremos la pensión vitalicia a la que tienen derecho los expresidentes de la Generalitat una vez alcanzan la edad de jubilación. Ocupar un alto cargo es, simplemente, una etapa de la vida laboral de una persona, que no tiene por qué dar lugar a un privilegio que dure por el resto de su vida.
- 7 | Impediremos las puertas giratorias entre la política y las empresas. Servir en un cargo público es un compromiso con la ciudadanía, no un modo de enriquecerse por la vía de sacar provecho de las relaciones y las informaciones que se obtienen gracias a ese cargo.
- 8 | Los empleados públicos tendrán la obligación de denunciar las conductas contrarias a la Constitución y a la honradez en el ejercicio de las potestades públicas. Nadie que tenga conocimiento de ellas debe ofrecer su silencio a actos tan nocivos para el orden democrático y la convivencia.
- 9 | Prohibiremos que los miembros del Govern y los altos cargos de la Generalitat puedan tener cuentas bancarias en territorios considerados paraísos fiscales. Es imperativo que los responsables públicos den el mejor ejemplo y eviten caer en conductas que flirtean con el fraude fiscal y la evasión de capitales.

10 Estableceremos sanciones para los cargos públicos que incumplan las obligaciones de transparencia. Para Ciutadans, la transparencia no es ni una moda ni una pose, sino un elemento troncal del deber legal y ético de ejercer el poder público con honradez.

Ni un euro de los catalanes al servicio del separatismo. Ciutadans dedicará a políticas sociales lo que los sucesivos gobiernos separatistas han destinado a promocionar el procés tanto fuera como dentro de Cataluña (más de 1.000 millones de euros anuales).

11 Reduciremos el número de consejerías, altos cargos y asesores. Disolveremos los chiringuitos políticos creados para promover y sostener el procés. Realizaremos una auditoría integral para conocer el estado real de las cuentas de la Generalitat.

12 Cerraremos las embajadas y el Diplocat, que sólo se han dedicado a desprestigiar a nuestro país. La acción exterior irá destinada a mejorar la competitividad de las empresas catalanas y la imagen turística de Cataluña.

13 Eliminaremos la financiación de esa fantasía tan cara que es la “República digital”. Basta ya de proyectos vacíos que sólo sirven para mayor gloria de gobernantes irresponsables y fatuos.

14 Dedicaremos todo el dinero malgastado por los nacionalistas en el procés a financiar medidas sociales que mejoren la vida de la clase media y trabajadora de Cataluña.

15 Mejoraremos la calidad y el acceso a los servicios sociales públicos en Cataluña. Actualizaremos de forma urgente la Cartera de Servicios Sociales, ajustando la ratio de personal de los servicios a las nuevas realidades demográficas, dotándola de presupuesto suficiente y mejorando las condiciones de los profesionales de los servicios sociales y de atención a las personas.

16 Pondremos en marcha una Tarjeta Social Individual. Contará con un sistema prepago para canalizar de forma ágil, segura y transparente las ayudas de emergencia social y otras ayudas sociales autonómicas y municipales. Esta tarjeta, igual que la sanitaria, también servirá para identificar a su titular ante los servicios sociales y permitir el acceso a su historial por los profesionales.

17 Aprobaremos una Ley de medidas urgentes para garantizar la dignidad y los derechos de las personas mayores y para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de atención a la dependencia. Aumentaremos la dotación presupuestaria autonómica para dependencia y reclamaremos al Gobierno de España que incremente la aportación del nivel mínimo hasta el 50% del total para garantizar la cobertura de las necesidades y unos plazos de respuesta que no superen los tres meses.

18 Promoveremos una nueva Ley de derechos de las personas con discapacidad, que servirá para la adaptación a los principios y mandatos de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que entró en vigor en España en el año 2008. Incrementaremos las ayudas públicas para realizar obras de adecuación en viviendas y zonas comunes de inmuebles. Desarrollaremos campañas de sensibilización que luchen contra los sesgos, estereotipos y prejuicios que recaen sobre las personas con discapacidad. Promoveremos la inclusión digital y acceso a las tecnologías de información y comunicación de las personas con discapacidad y las iniciativas para su inclusión cultural y deportiva.

19 Mejoraremos la financiación universitaria y promoveremos una bajada del precio de los grados. Garantizaremos una financiación estable y plurianual para las universidades por medio de contratos-programa sujetos a resultados. Esta mejora de financiación permitirá dar cobertura a una bajada permanente de los precios de los grados universitarios para que no sigan siendo los más caros de España.

20 Promoveremos la creación de empleo para personas con discapacidad, facilitando su integración laboral aumentando los incentivos para empresas y apoyo en la formación profesional.

Catalán y español en todas las administraciones y servicios públicos. Garantizaremos el uso del catalán y del español en las instituciones. Cataluña es una sociedad bilingüe y ambos idiomas son lenguas propias de los catalanes. Las instituciones tienen que ser el fiel reflejo de la sociedad.

21 Catalán y español serán, sin reservas, lenguas propias y cooficiales en Cataluña a todos los efectos. Ninguno de los dos idiomas tendrá primacía sobre el otro.

22 Aprobaremos una Ley de Uso de las Lenguas de Cataluña que garantizará el derecho de todos los catalanes a expresarse en la lengua cooficial que elijan, español o catalán, o aranés en Arán, en igualdad de condiciones en cualquier situación. Derogaremos todas las normas que persiguen desincentivar o prohibir el uso del español.

23 Eliminaremos las barreras lingüísticas para acceder al empleo público. Estaremos abiertos al talento del resto de España y del mundo.

24 Suprimiremos las multas lingüísticas y devolveremos su dinero a quienes las tuvieron que pagar. Se terminará la presión institucional a las personas y los negocios para imponer coactivamente el uso de una lengua.

25 Aplicaremos una política cultural que ponga en pie de igualdad al catalán y el español en todas sus facetas. Habrá premios literarios para los escritores catalanes que escriben en español. Existirán ayudas a la creación cultural en paridad para cualquiera de las dos lenguas.

26 Impulsaremos la declaración del Día de Sant Jordi como la fiesta cívica e institucional de Cataluña. Apoyaremos e impulsaremos la declaración de la tradición del Libro y la Rosa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

27 Fomentaremos la actividad de las Casas Regionales repartidas por Cataluña. Las raíces de muchísimos catalanes están en otras CC.AA., lo que constituye un patrimonio cultural y sentimental que hay que mantener y poner en valor. Nos sentimos orgullosos de nuestros padres y abuelos.

28 Reforzaremos los lazos que nos unen con las comunidades iberoamericanas residentes en Cataluña. Un millón de catalanes han nacido, ellos o sus padres, en los países hispanohablantes con los que España ha mantenido una larga y fructífera relación. Su cultura es ya un patrimonio común que queremos poner en valor.

29 Promoveremos el arraigo de los extranjeros residentes legalmente en Cataluña y su incorporación paulatina y cordial a la cultura bilingüe catalana y a los valores de democracia y libertad de nuestra sociedad.

30 TV3 y Catalunya Ràdio tendrán programación en catalán y en español como fiel reflejo del bilingüismo de la sociedad catalana. Se terminará la discriminación por motivos lingüísticos en las subvenciones a las radios y televisiones locales, a la prensa escrita y a otros medios de comunicación.

Fuera las trabas que te impiden trabajar e innovar



Bajada masiva de impuestos. Reduciremos ostensiblemente la presión fiscal que sufren los catalanes, poniendo el acento en la reducción el IRPF de las rentas medias y bajas, para que las familias lleguen mejor a fin de mes. Suprimiremos en bloque los impuestos propios de la Generalitat, que agudizan el infierno burocrático y tienen una capacidad recaudatoria muy reducida.

- 31** Bajaremos el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para la clase media y trabajadora. Nuestro compromiso incluye la deflactación de las tarifas para asegurar que la inflación no implique un aumento encubierto de impuestos, protegiendo así el poder adquisitivo de nuestros ciudadanos.
- 32** Revertiremos el sablazo en el Impuesto de Sucesiones que afecta a los patrimonios más modestos. Nos comprometemos a asegurar que heredar no se convierta en una carga económica para las familias trabajadoras.
- 33** Eliminaremos los 15 impuestos propios que están mal regulados y no encajan bien con el resto del sistema tributario, algunos de ellos anulados por el Tribunal Constitucional y otros en los que los costes de administración de los mismos superan lo que realmente se recauda.
- 34** Simplificaremos el sistema tributario a las pequeñas empresas y autónomos, reduciendo la burocracia y facilitando la comprensión de sus obligaciones fiscales.
- 35** Daremos seguridad jurídica y estabilidad política a las empresas y autónomos. Pondremos en marcha una iniciativa para atraer de nuevo a Cataluña las empresas que se fueron y para captar nuevas inversiones, aprovechando los múltiples atractivos de nuestra C.A. Esta estrategia se centrará en promocionar Cataluña como un lugar ideal para los negocios y la inversión.
- 36** Defenderemos que nuestros autónomos tengan una auténtica “segunda oportunidad”. Es una cuestión de justicia social, necesitamos un sistema más equitativo que reconozca que cualquier persona puede enfrentarse a dificultades financieras por razones fuera de su control.
- 37** Estableceremos incentivos fiscales para las empresas que inviertan en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), especialmente en sectores como la tecnología, la salud y la energía renovable. Lo anterior ayudará a posicionar a Cataluña como un líder en industrias de alto valor agregado.
- 38** Elaboraremos un Plan de Inversiones para los próximos cinco años, con las actuaciones que tengan una mayor rentabilidad socioeconómica a corto plazo, de forma que puedan ayudar a la recuperación económica.

Abiertos a la inversión, cerrados al papeleo. Trabajaremos para tener una Administración business-friendly, desde la convicción de que un tejido empresarial dinámico genera más y mejor empleo e innovación, y es la mejor palanca para implementar políticas sociales.

- 39** | Garantizaremos que ninguna persona tenga que aportar ningún papel que ya haya presentado antes en cualquier administración. Vamos a facilitarle la vida a los ciudadanos, reduciendo los tiempos de espera y eliminando las duplicidades innecesarias
- 40** | Facilitaremos el acceso a los servicios administrativos sin necesidad de cita previa, asegurando una atención ágil y eficiente para todos los ciudadanos. Esta medida facilitará los trámites y reducirá las barreras de acceso, especialmente para aquellos que necesitan servicios urgentes.
- 41** | Impulsaremos una Generalitat electrónica que permita a todos los ciudadanos contactar y relacionarse con la administración desde cualquier lugar a través de su ordenador, móvil o tableta.
- 42** | Simplificaremos las cargas administrativas que soportan nuestras empresas y lastran la actividad económica de Cataluña. Este cambio permitirá que las empresas dediquen más recursos al desarrollo de sus actividades y menos al cumplimiento de trámites burocráticos, fomentando así un entorno más propicio para el emprendimiento y la innovación.
- 43** | Desarrollaremos un programa de mentoría para guiar a los emprendedores a través de los procesos administrativos y de inversión. Este programa contará con expertos en diversas áreas de negocio que ofrecerán su experiencia práctica y conocimientos estratégicos.
- 44** | Incrementaremos el presupuesto público en I+D+i hasta alcanzar el objetivo europeo del 2% del PIB. Impulsaremos la captación de talento investigador en Cataluña, sobre todo en el ámbito de las Ciencias de la Salud.
- 45** | Pondremos en marcha un nuevo Plan Estratégico de Turismo que aproveche la recuperación para apuntalar las fortalezas del sector.
- 46** | Reformaremos el Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC), potenciando la atención individualizada a las personas en situación de desempleo, con el diseño de itinerarios para la búsqueda de empleo personalizados.
- 47** | Favoreceremos la transferencia de tecnología de las universidades y centros tecnológicos y de investigación a las empresas, especialmente las pymes.
- 48** | Lideraremos la reindustrialización de la economía catalana, invirtiendo en innovación y sostenibilidad. Fomentaremos la modernización industrial con incentivos para tecnologías limpias y colaboración con el mundo académico, reforzando la competitividad y creación de empleo.
- 49** | Impulsaremos un programa de ayudas en forma de préstamos blandos o a interés cero para proyectos empresariales innovadores de jóvenes emprendedores mejorando así su acceso a la financiación, potenciando fórmulas alternativas de financiación como "Business Angels" o "Venture Builders" para los jóvenes emprendedores que permitan disminuir su dependencia del sistema financiero tradicional.
- 50** | Crearemos una red de espacios de coworking en áreas rurales, mediante colaboraciones público-privadas, con el fin de fomentar el emprendimiento digital entre los jóvenes de estas regiones, contribuyendo así a prevenir la despoblación y atraer talento procedente de las grandes ciudades.
- 51** | Fomentaremos el desarrollo rural y la agricultura sostenible mediante programas que apoyen la creación de empleo en zonas rurales, mejoren las infraestructuras y promuevan la innovación agrícola.
- 52** | Fijaremos ayudas para la contratación de talento joven que permita retenerlo facilitando que las pymes contraten a jóvenes graduados.

Sí, sin complejos, a la ampliación del aeropuerto de Barcelona. Estamos a favor de las políticas de crecimiento sostenible en infraestructuras, y en contra de las políticas de decrecimiento que sólo buscan criminalizar determinados sectores y actividades y lastran el crecimiento y el desarrollo de nuestra sociedad. Abordaremos todas las infraestructuras que sean necesarias para Cataluña.

- 53** | Impulsaremos firmemente el aumento de capacidad del aeropuerto de Barcelona para mejorar su fiabilidad y convertirlo en un verdadero hub intercontinental, respetando la normativa medioambiental. En una economía globalizada, sin un aeropuerto y otras infraestructuras clave a plena capacidad y pleno rendimiento, Barcelona y Cataluña no podrán sustentar su tejido productivo.
- 54** | Apoyaremos la puesta en marcha del proyecto del Hard Rock Café en Vilaseca-Salou. La provincia de Tarragona necesita diversificar y desestacionalizar la oferta turística con proyectos que generen sinergias positivas en toda el área. Impulsaremos el tren-tram de Tarragona. Salvaguardaremos la morfología del Delta, evitando el retroceso del frente marítimo.
- 55** | Apostaremos decididamente por el Corredor Mediterráneo como una infraestructura imprescindible, tanto productiva como de conexión con el resto de España y Europa. Desdoblaremos las vías férreas para que haya un carril exclusivo para el tráfico de mercancías, y construiremos conexiones ferroviarias en los principales puertos y centros de distribución de mercancías. Desdoblaremos completamente la C-12, de Lleida a Balaguer, y hasta las Terres de l'Ebre.
- 56** | Destinaremos los recursos necesarios para concluir, de una vez por todas, las obras de la línea 9 del metro de Barcelona, y la extensión de la línea 1 de Santa Coloma de Gramenet a Badalona. Los casi veinte años de retraso en las obras de la línea 9 son la prueba más palpable de la inoperancia y falta de determinación de los sucesivos gobiernos de la Generalitat.
- 57** | Construiremos la Ronda Norte del Vallés (B-40). Descongestionará de tráfico y reducirá la contaminación de la ciudad de Sabadell, y completará el anillo externo de circunvalación de Barcelona en beneficio de las empresas del Vallès y de toda el área metropolitana.
- 58** | Crearemos un Bono Joven para que puedan acceder a todo el transporte público de Cataluña con una tarifa plana mensual de precio superreducido.
- 59** | Garantizaremos la continuidad de las centrales nucleares hasta que exista una alternativa eficaz a su actual contribución mayoritaria a la producción de energía eléctrica de Cataluña. Es irresponsable cerrar las nucleares mientras no existan sustitutos para la generación de electricidad. Apoyaremos a los pueblos y comarcas que circundan a las centrales para poner en marcha proyectos que reemplacen el empleo y la actividad que éstas generan.
- 60** | Cataluña dejará de ser el farolillo rojo de las energías renovables en España. Impulsaremos decididamente la energía eólica terrestre y marina y las demás formas de renovables. Removeremos los obstáculos administrativos para su puesta en funcionamiento.
- 61** | Prepararemos la red eléctrica principal y sus ramales secundarios para la movilidad eléctrica. Daremos impulso a un plan para la puesta en servicio de cargadores para vehículos eléctricos que cubran todo el territorio y aseguren que el tiempo de repostaje sea razonable.

Vivienda, fundamental; educación y salud, de calidad



Tu oportunidad de emanciparte. Incentivaremos la oferta de vivienda para corregir el desajuste actual que presenta frente a la demanda, aumentando el suelo disponible y promoviendo la construcción y promoción. Limitar su precio combate temporalmente el síntoma, pero no la causa del problema. El acceso a la vivienda es uno de los principales problemas para los catalanes, especialmente entre los colectivos más vulnerables (rentas bajas y jóvenes).

El esfuerzo económico que un hogar medio debe realizar para acceder al alquiler en Cataluña ha mostrado una tendencia creciente y se sitúa en máximos históricos. Esto dificulta la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida y, por lo tanto, mina el Estado del Bienestar.

62 | Impulsaremos un pacto catalán por el derecho a la vivienda que incluya a partidos políticos, administraciones públicas, agentes sociales, promotores y cooperativas, que garantice la seguridad jurídica y que atraiga a inversores sociales.

63 | Incrementaremos el número de viviendas sociales para ofrecer alternativas a quienes no pueden hacer frente al precio de un alquiler. Queremos que un 15% del parque de viviendas sea de titularidad pública. Destinaremos 1.000 millones de euros de los presupuestos de cada año a la construcción de vivienda social.

64 | Reduciremos el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP/AJD) que se abona al comprar una vivienda. Esta medida facilitará el acceso a una vivienda, haciendo más asequible la opción de tener un hogar en propiedad.

65 | Implementaremos una deducción autonómica en el IRPF a los propietarios de viviendas por los ingresos derivados del alquiler de éstas a inquilinos menores de treinta y cinco años.

Escuela pública sí, concertada también. Haremos que tanto la escuela pública como la concertada, ambas complementarias, sean de la máxima excelencia. Haremos gratuita la educación infantil de 0 a 3 años, ampliaremos las becas de estudio y movilidad, y daremos un impulso decisivo a la Formación Profesional Dual.

66 | Se terminará el adoctrinamiento lingüístico en las escuelas y universidades. Los lugares en los que se enseña deben ser foros abiertos para el libre intercambio de ideas, no centros donde aleccionar a los alumnos sobre cómo deben pensar.

67 | Implantaremos un modelo de escuela trilingüe de calidad donde el español, el catalán y el inglés sean lenguas vehiculares de la enseñanza en las aulas en igualdad de condiciones. Todos los alumnos terminarán su etapa escolar con un perfecto dominio de los tres idiomas.

68 | Haremos efectivo el derecho de las familias a elegir la educación de sus hijos, renovaremos y daremos estabilidad a los conciertos vigentes y garantizaremos la gratuidad de la educación concertada. Extenderemos los conciertos al bachillerato y a la formación profesional.

69 | Dotaremos a todo el alumnado de tabletas con conexión a Internet para cerrar la brecha digital. La educación, actualmente, no se puede considerar completa sin una adecuada asimilación de los contenidos digitales. Priorizaremos su entrega a las familias con menos recursos.

- 70** | Haremos gratuita la Educación Infantil de 0 a 3 años. Incrementaremos el número de plazas para que todas las familias que lo quieran y lo necesiten tengan una plaza disponible. Las guarderías privadas también serán gratuitas para las familias gracias a una subvención pública.
- 71** | Apostaremos por una escuela inclusiva, respetando al mismo tiempo la especificidad de la educación especial y el enorme valor de su larga y acreditada trayectoria. Ningún niño con necesidades educativas especiales podrá ser escolarizado en la escuela ordinaria en contra del criterio de sus padres, que son quienes mejor le conocen.
- 72** | Reconoceremos a los docentes en centros públicos y concertados de Cataluña la condición de autoridad pública. Estableceremos medidas de apoyo a todas las víctimas de agresiones verbales o físicas, sean docentes o alumnos. Para estos últimos, crearemos un teléfono anónimo de ayuda con el que podrán comunicar su situación.
- 73** | Acabaremos con los barracones en los centros educativos catalanes. Terminaremos con la vergüenza de las más de cien escuelas que dan clases en barracones “provisionales”. Fijaremos por ley la obligación de que los barracones no puedan durar instalados más de dos años en una misma escuela.
- 74** | Haremos que los libros de texto sean gratuitos para todos los alumnos. Estableceremos un sistema de préstamo, financiado por la administración, que asegurará que todo alumno pueda acceder a los libros de texto.
- 75** | Fomentaremos la Formación Profesional Dual con la firma de convenios con empresas que garanticen una plaza para todos los alumnos. Otorgaremos becas de movilidad a los alumnos que tengan que desplazarse de su municipio para acudir a un ciclo formativo que no se imparte en el suyo. Habilitaremos pasarelas que faciliten el acceso a los grados universitarios.
- 76** | Ofreceremos becas y ayudas económicas para familias en riesgo de exclusión, cubriendo necesidades básicas como material escolar, transporte y alimentación. Crearemos un programa de becas y ayudas para que los niños y niñas de familias con recursos limitados puedan adquirir material escolar y participar en actividades extraescolares, incluidas las deportivas, artísticas y de idiomas.

Un CAP rápido, cercano e integral. Diseñaremos una red de Centros de Atención Primaria cercanos al ciudadano, rápidos en dar cita y dotados de todos los medios necesarios, ya que la atención primaria es la base y el primer punto de entrada para recibir la asistencia sanitaria. Además, daremos a la atención hospitalaria el apoyo que merece.

- 77** | Impulsaremos una reforma integral de la Atención Primaria que la sitúe como verdadero centro funcional del sistema sanitario público. Todos los ciudadanos tendrán cerca de sus domicilios un CAP con todos los servicios necesarios. Cita al cabo de 48 horas de haberla solicitado.
- 78** | Reduciremos las listas de espera en la atención especializada, tanto de consultas externas, como de pruebas diagnósticas, como de intervenciones quirúrgicas. Evaluaremos los servicios, aumentaremos la transparencia, mejoraremos la gestión y los recursos en las áreas donde sea necesario.
- 79** | Garantizaremos que todos los catalanes puedan acceder a la Sanidad en igualdad de condiciones, vivan donde vivan. Terminaremos con las actuales diferencias en las listas de espera de la atención primaria y de la atención especializada. Publicaremos datos territorializados para monitorizar la corrección de dichas diferencias.

- 80** | Ampliaremos las plantillas de profesionales sanitarios en todos los niveles asistenciales. Ajustaremos la prestación de asistencia a la demanda real y a las necesidades surgidas del envejecimiento de la población y a los estándares europeos de calidad asistencial.
- 81** | Despolitizaremos la gestión sanitaria para que el Servei Català de Salut esté liderado y gestionado por los mejores profesionales. Abriremos las puertas al talento llegado del resto de España y del mundo, y garantizaremos que no haya puertas giratorias ni tráfico de influencias.
- 82** | Trabajaremos para hacer efectiva la Tarjeta Sanitaria Única y el Historial Clínico Compartido. Así, todos los catalanes podrán recibir atención sanitaria en el resto de CC.AA. con las mismas garantías y seguridad que en el Servei Català de Salut.
- 83** | Cubriremos los costes de los pacientes catalanes y sus familias que tengan que desplazarse a los centros de referencia de otras CC.AA. para recibir atención especializada. Sufragaremos los gastos de desplazamiento y alojamiento allí donde tengan que acudir para el propio paciente y un acompañante.
- 84** | Garantizaremos una asistencia integral a las personas que padecen Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y otras enfermedades neurodegenerativas, así como a sus familias. Promoveremos la construcción de centros especializados en esta enfermedad. Agilizaremos los trámites para obtener una prestación pública para hacer frente a los gastos derivados de la enfermedad.
- 85** | Aprobaremos una Ley de Derechos para Personas con Problemas de Salud Mental que garantice la protección de los derechos y la asistencia sanitaria de personas con problemas de salud mental. Esta ley también extenderá su protección a los familiares de los enfermos. Garantizaremos la existencia de los fondos y de los recursos humanos necesarios. Lucharemos contra el estigma asociado a estas enfermedades y prevendremos el suicidio.
- 86** | Defenderemos a los profesionales sanitarios de las agresiones convirtiéndolos en agentes de la autoridad. Habilitaremos un canal ágil para denunciar las agresiones verbales o físicas que puedan recibir los profesionales sanitarios.

Tu seguridad e inclusión importan



Stop a la multirreincidencia. Tendremos tolerancia cero con la multirreincidencia. Cataluña y, en especial, Barcelona tienen uno de los índices de criminalidad más elevados de toda España y son un lugar en el que la okupación se sufre con mayor intensidad.

- 87** | Impulsaremos una reforma del Código Penal para que los delincuentes multirreincidentes cumplan penas proporcionales al enorme daño que causan a la ciudadanía. Si son extranjeros, deberán ser expulsados.
- 88** | Reforzaremos los mecanismos de coordinación y colaboración con la Policía Nacional y la Guardia Civil en Cataluña. Convocaremos la Junta de Seguridad de Cataluña y las juntas de seguridad locales con la frecuencia necesaria para que todos los cuerpos policiales que operan en Cataluña trabajen al unísono, cada uno de ellos conforme a sus competencias. Promoveremos una mayor coordinación e integración de las Policías Locales dentro del Sistema de Policía de Cataluña.
- 89** | Fortaleceremos los medios para combatir la inseguridad en el medio rural. Redoblabamos la presencia de agentes policiales en caminos vecinales, pueblos pequeños, urbanizaciones, casas aisladas, campos de labor y polígonos industriales.
- 90** | Revisaremos el despliegue territorial de los Mossos d'Esquadra para garantizar que responde a criterios objetivos de seguridad, eficacia y eficiencia. Aumentaremos la presencia de agentes policiales en la calle, las carreteras y los caminos vecinales.
- 91** | Potenciaremos el Instituto de Seguridad Pública de Cataluña con los recursos precisos para garantizar una formación de calidad. Corregiremos las actuales deficiencias del modelo de formación, perfeccionaremos la formación permanente y estableceremos relaciones permanentes con el resto de academias de formación policial para conocer y aplicar las mejores prácticas. Los agentes rurales recibirán formación policial.
- 92** | Despolitizaremos los mandos directivos de los Mossos d'Esquadra para cortar de raíz cualquier pretensión de convertirla en una policía al servicio de los intereses del separatismo. Demasiadas veces ha planeado sobre la cúpula directiva de los Mossos la sospecha más que fundada de que obedecía consignas políticas. Es irrenunciable el contar con una policía que actúe por criterios técnicos y operativos y de absoluta neutralidad política.
- 93** | Despolitizaremos la División de Asuntos Internos para garantizar su actuación imparcial. Diseñaremos un procedimiento de instrucción de los expedientes sancionadores que garantice el legítimo derecho a su defensa de los agentes imputados y un sistema de recursos a la decisión que tome la División. Cerraremos los expedientes abiertos a los agentes por motivos políticos.
- 94** | Diseñaremos una estrategia de prevención de la radicalización para combatir eficazmente el terrorismo. Reforzaremos los protocolos de los Mossos d'Esquadra y colaboraremos con las comunidades locales para atajar la difusión de mensajes de radicalización que puedan conducir a la aparición de células o elementos terroristas de cualquier tipo y, en especial, los de inspiración pseudoreligiosa y sectaria. Actuaremos de manera preventiva y proactiva para erradicar cualquier foco de radicalización, especialmente la dirigida a la población más joven.

95 | Los funcionarios penitenciarios serán declarados agentes de la autoridad. Elaboraremos un protocolo eficaz contra las agresiones que sufren por parte de los internos, que les permita actuar eficaz y proporcionadamente en defensa del orden en las prisiones y de su propia seguridad.

96 | Aprobaremos una Ley de lucha contra la okupación ilegal de viviendas para erradicar esta lacra. Todo aquel que carezca de un título legal para estar dentro de un inmueble será desalojado en el plazo de 24 horas. Las okupaciones con fines delictivos serán tratadas como delitos penales.

Te acompañamos en una transición verde que minimice la posibilidad de nuevas catástrofes. Prepararemos el sistema hídrico de Cataluña para episodios prolongados de escasez de lluvias con más desaladoras, más depuradoras, menos pérdidas en transporte y almacenamiento, y mayor interconexión entre cuencas. Apoyaremos a las empresas en inversiones destinadas a una transición hacia sistemas de eficiencia que les permitan reducir el consumo de agua, para evitar un efecto dominó de las afecciones del sector primario hacia la industria y, en especial, las PYMES.

97 | Potenciaremos la inversión y el desarrollo tecnológico para mantener actualizada la infraestructura hídrica de Cataluña. Las sequías son cíclicas e inevitables en nuestro clima; por eso hay que preparar el sistema hídrico de Cataluña para episodios prolongados de escasez de lluvias con más desaladoras, más depuradoras, menos pérdidas en transporte y almacenamiento, y mayor interconexión entre cuencas.

Nos importas tú. Pondremos al ciudadano en el centro de las políticas públicas, garantizando la igualdad de oportunidades y luchando activamente contra cualquier tipo de discriminación, independientemente de la lengua que hables, a quién ames o en qué creas.

98 | Promoveremos la presencia equilibrada de hombres y mujeres en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Fijaremos el principio de presencia equilibrada entre los sexos en la composición del Govern de la Generalitat, los altos cargos y los órganos colegiados de la Generalitat. Estimularemos a las empresas para establecer objetivos claros en este sentido en sus consejos de administración. Trabajaremos desde la escuela para educar a niñas y niños en valores de respeto e igualdad.

99 | Reconoceremos el derecho de las mujeres víctimas de violencia machista a una protección integral: alojamiento alternativo, asesoramiento, asistencia psicológica y legal, y derecho a estar acompañadas de sus perros de protección y terapéuticos.

100 | Desplegaremos una estrategia para hacer frente a los delitos de odio y garantizar la protección de las víctimas. Tendrán derecho a una asistencia social integral que incluya asistencia sanitaria y psicológica y asesoramiento jurídico. Impulsaremos campañas de sensibilización para combatir los prejuicios y los estereotipos discriminatorios e intolerantes, en particular el racismo, la xenofobia y la aporofobia o discriminación por razón de pobreza o exclusión social.

101 | Defenderemos los derechos de las personas LGTBI y lucharemos contra la discriminación por razón de orientación sexual, identidad y expresión de género. Lucharemos para erradicar la LGTBIfobia en el mundo del deporte.

102 | Aprobaremos una Ley de Apoyo a la Diversidad Familiar adaptada a la realidad de nuestra sociedad y a los diferentes modelos de familia. Contemplaremos medidas de apoyo dirigidas a atender las necesidades específicas de todos los modelos de familia, incluyendo las que puedan estar más expuestas a situaciones de vulnerabilidad, como las familias numerosas, monoparentales o LGTBI.

- 103** Haremos efectivo el derecho de todas las personas con capacidad de gestar a acceder a las técnicas de reproducción asistida a cargo de la sanidad pública. Todas las personas con capacidad de gestar, indistintamente de su orientación sexual o su identidad de género, situación clínica o si tienen pareja o no, tendrán acceso a la cartera de servicios públicos de reproducción asistida en Cataluña. Reforzaremos los recursos destinados y el número de centros en los que se presta el servicio para hacer frente a la demanda actual.
- 104** Aprobaremos una Ley para la igualdad social del pueblo gitano y la erradicación del antigitanismo.
- 105** Impulsaremos la despolitización del deporte en Cataluña tras décadas de injerencias por los nacionalistas.
- 106** Apoyaremos y promocionaremos el deporte femenino catalán. Daremos visibilidad a referentes femeninos en el deporte profesional y mejoraremos su cobertura en los medios públicos. Acabaremos con la discriminación por sexo en los premios de las competiciones deportivas que se financien total o parcialmente con dinero público.
- 107** Aprobaremos una Ley de Derechos y Dignidad de las Personas Mayores, que atienda sus necesidades de vivienda, seguridad, asistencia y compañía. Les protegeremos de quienes se aprovechan de su mayor edad. Crearemos un Carnet Gran con diferentes ventajas para ellos.
- 108** Ampliaremos la red de centros de día con servicios adaptados a las necesidades actuales de las personas mayores, promoviendo la socialización, el aprendizaje continuo y el bienestar físico. Fortaleceremos los servicios de asistencia domiciliaria para permitir que las personas mayores vivan de manera independiente en sus hogares durante el mayor tiempo posible.
- 109** Pondremos en marcha una Estrategia Catalana contra la Pobreza Infantil, dotándola de los recursos humanos y económicos necesarios para que todas las familias puedan garantizar su adecuada atención, educación, cuidado y bienestar, aumentando la inversión en infancia hasta alcanzar el 2,2% del PIB.
- 110** Reformaremos el sistema de protección de la infancia y la adolescencia en Cataluña priorizando el acogimiento familiar. Impulsaremos una auditoría externa de la Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (DGAIA) con el fin de mejorar los procesos de protección de menores en situación de desamparo. Fomentaremos el modelo "Cases d'Infants" como vía de prevención del desamparo y favoreceremos la captación de familias de acogida temporales.
- 111** Reorganizaremos los centros residenciales para niños y adolescentes tutelados para que se asemejen más a un entorno familiar. Cumpliremos la Ley de derechos y oportunidades de la infancia y la adolescencia de Cataluña asegurando que los centros residenciales de menores se organizan por edades y necesidades específicas, especialmente psicológicas. Evitaremos situaciones de desamparo para todos los trabajadores de estos centros para reducir la alarmante rotación actual de un personal que debería ser referente para los niños tutelados.